



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

ACTA N° 49

En San Juan a los 16 días del mes de Diciembre de 2016, siendo las 9 horas, se constituye en el marco del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Delegación Regional San Juan, la Comisión Negociadora Paritaria de Nivel Particular de los Docentes de Nivel Universitario de la Universidad Nacional de San Juan, en el domicilio de Santa Fe 454 (estc), para comenzar el tratamiento de temario acordado entre las partes y formalizado a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En este acto, en representación de los paritarios de la U.N.S.J., se encuentran presentes: Monteflo Victor Hugo, Jaime Barcelona; Lic. Raul Herrera, Dr. Mario Diaz Terrado; Sergio Tomas Castro, por ADICUS, Galleguillo Myriam; Horacio Cordoba; Esteban Vergalito; Dr. Ruben Lopez por SUTEN (SIDUN SJ), Esther Sanchez, Jorge Pickenhayn; Alicia Pringles; Daniel Arismos; Andrea Laceta; Jorge Gutierrez; Antonio Molina, Por Universidad Nacional de San Juan por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Delegación Regional San Juan, Dr. Atiio De Giovannini y Dra. Eva Victoria Camus. Abierto el acto: Ambas partes acuerdan lo siguiente: 1. DEJAR SIN EFECTO LA CIRCULAR N°1. DE LA SECRETARIA ACADÉMICA; 2. CONTINUAR CON EL PROCESO DE TITULARIZACIÓN, DE LOS DOCENTES PREUNIVERSITARIOS. La parte Sindical denuncia el incumplimiento de las Actas N° 35 y 37., temas que serán tratados al reanudarse la negociación de las presentes paritarias. La autoridad de aplicación fija un cuarto intermedio para el 24 de febrero de 2017, a las 9,00 hs.

Dr. Horacio A. De Giovannini  
Legajo N° 26.060

DELEGACION REGIONAL SAN JUAN  
MTE y SS

ESTEBAN VERGALITO  
Secretario General - SIDUN SJ  
CONADU - CTA

Dr. JORGE PICKENHAYN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

HORACIO CORDOBA  
Secretario General - SIDUN SJ  
CONADU - CTA

Bibl. Nad. Sergio Tomás Castro  
Secretario Adjunto  
A.D.C.U.S.

MYRIAM GALLEGUILLO  
Secretaria Adjunta - SIDUN SJ  
CONADU - CTA

Dra. EVA VICTORIA CAMUS  
Legajo 28708  
DELEGACION REGIONAL SAN JUAN  
MTE y SS